PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Velez, Marzo 31 de 2022

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3424599 del año 2022**
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3424599 del año 2022**

JORGE WILLIAM ESPINOSA GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.489.201 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación academica en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones quinientos dieciocho mil cinco pesos M/cte. (35.518.005). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero del 2022, por valor de dos millones trescientos diecinueve mil cuarenta y cinco pesos M/cte ($2.319.045). b) Nueve (9) pagos iguales por valor de Tres millones seiscientos senta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. ($3.661.650), de Marzo a Noviembre de 2022. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de doscientos cuarenta y cuatro mil ciento diez pesos M/cte. ($244.110).

Plazo: Será hasta el 02 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal orientando la formación del programa de articulación con la media en el área ambiental, conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de	Orientar formación profesional integral a los diferentes grupos del	Documentos y Formatos de inducción y

	respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	técnico en monitoreo ambiental ficha 2504664, 2502032, 2273542. 2279680, 2273679	reinducción disponibles en el drive.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación	Entregas de documentos requeridos por registro y certificación para matricula de aprendices del programa de formación técnico en monitoreo ambiental, colegio integrado Simon Bolivar, institución educativa los Guayabales. Listados de aprendices inscritos ficha 2504664	Oficios de entrega de documentos de aprendices para matricula disponibles en el drive. Listados de aprendices inscritos ficha 2504664
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro	Socializacion de programas de formación ofertados por el centro de formación.	Pantallazos de inscripción de aprendiz a programa de formacion socialización de oferta del CGAO en redes sociales, disponible en el drive.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional	Informe de ejecución contractual de Marzo de 2022 y planilla contratistas.	Informe de ejecución de actividades y planilla SIC de Marzo, disponible en el drive
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	Creacion de rutas de aprendizaje fichas 2502032 y ficha 2504664, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje.	Pantallazos de creacion de rutas de aprendizaje fichas 2502032 y ficha 2504664, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje, disponible en el drive.

	hallazgos en el registro de la información.		
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	Induccion y reinducción a la FPI, socialización del reglamento del aprendiz	Listados de asistencia a Induccion y reinducción a la FPI, socialización del reglamento del aprendiz, disponible en el drive.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Informe de ejecución contractual de Marzo de 2022 y planilla contratistas.	Informe de ejecución de actividades y planilla SIC de Marzo, disponible en el drive
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Diligenciamiento de IQR para el área de SST del CGAO.	Pantallazo del diligenciamiento de de IQR para el área de SST del CGAO, disponible en el drive.
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato	Realizacion de cursos ern EVA MIPG II, e integridad transparencia y lucha contra la corrupción.	Certificados de cursos en EVA MIPG II, integridad transparencia y lucha contra la corrupción , disponibles en el drive

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de pago de seguridad social asopagos No 22610400 de Febrero de 2022,. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_(X)_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

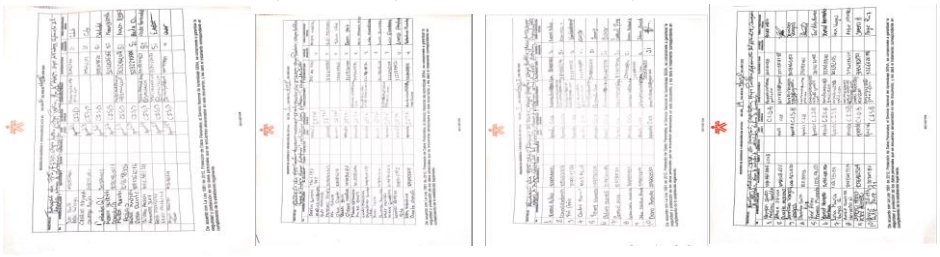
Jorge William Espinosa Gonzalez
Contratista
C.C. No. 91.489.201 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

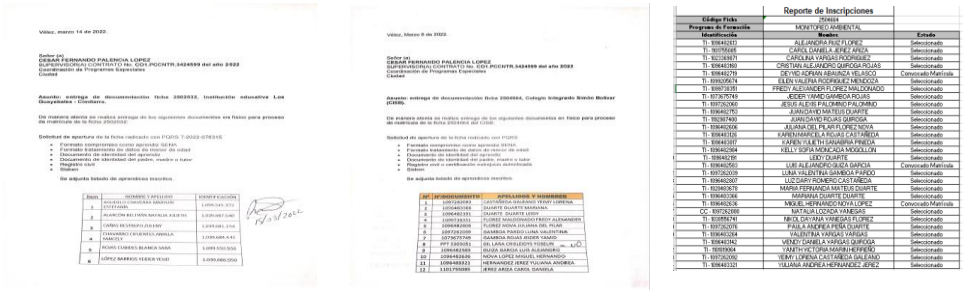
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3424599 del año 2022
Coordinación de Programas Especiales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022

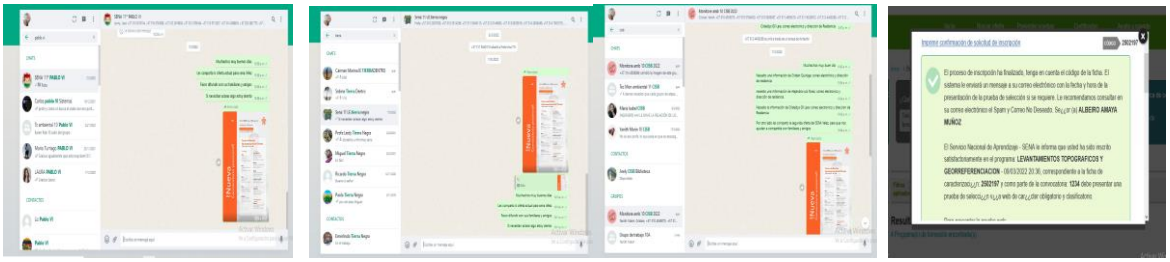
1) Orientar formación profesional integral a los diferentes grupos del técnico en monitoreo ambiental ficha 2504664, 2502032, 2273542. 2279680, 2273679.



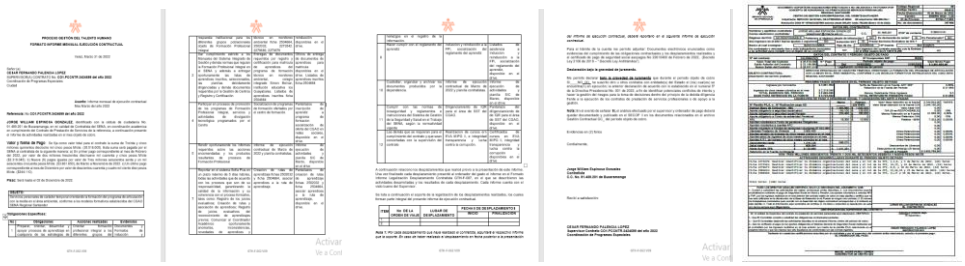
2) Pantallazos de la entrega de documentos para matricula ficha 2502032, 2504664 y lista de aprendices inscritos.



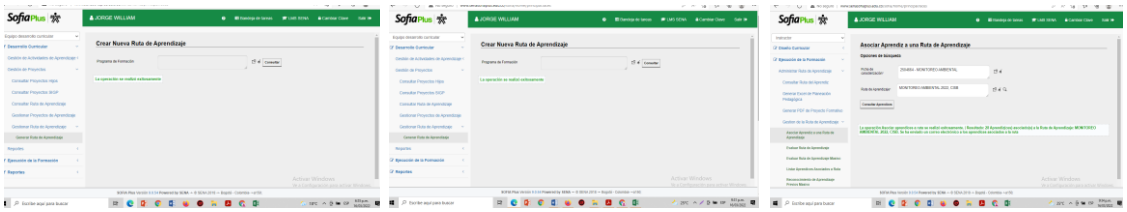
4) Pantallazos de inscripción de aprendiz a programa de formación socialización de oferta del CGAO en redes sociales.



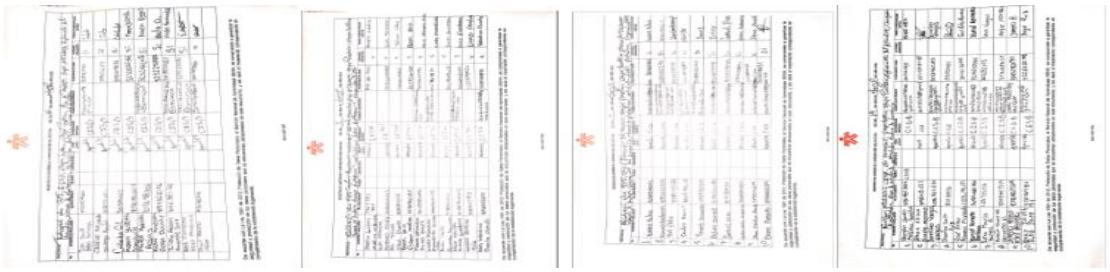
5) Informe de actividades ejecutadas en mes de marzo y planilla contratistas de 2022.



7) Pantallazos de creación de rutas de aprendizaje fichas 2502032 y ficha 2504664, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje.



8) Listados de asistencia a Inducción y reinducción a la FPI, socialización del reglamento del aprendiz.



10) Informe de actividades ejecutadas en mes y planillas SIC de marzo de 2022.



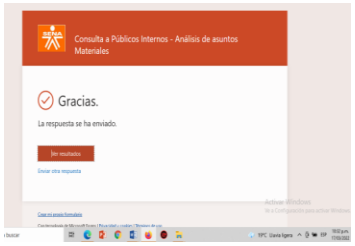
11) Pantallazo del diligenciamiento de IQR para el área de SST del CGAO.



12) Certificados de cursos en EVA MIPG II, integridad transparencia y lucha contra la corrupción.







NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: Jorge William Espinosa González
C.C. 91.489.201 de Bucaramanga
CO1.PCCNTR.3424599 del año 2022

mipg modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Jorge William Espinosa Gonzalez

C.C 91.489.201

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 12 de marzo 2022

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76102385206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Jorge William Espinosa Gonzalez

C.C 91.489.201

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de marzo 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76893605000